

**"COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS
DEL GOBIERNO EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN DE
INSEGURIDAD QUE SE VIVE EN LA REGIÓN DE LA
ARAUCANÍA"**

363ª LEGISLATURA

**Acta de la sesión 18ª, ordinaria, celebrada en jueves 16 de junio de
2016**

SUMARIO.

En cumplimiento del Mandato, se tratan materias propias de la Competencia de la Comisión.

Se abre la sesión a las 09:30 horas.

ASISTENCIA

Preside el diputado señor Germán Becker.

Asisten la diputada señora Claudia Nogueira y los diputados señores Fuad Chahin, Gustavo Hasbún, Jorge Rathgeb, Ignacio Urrutia y Mario Venegas.

Actúa como Secretario el abogado señor Sergio Malagamba Stiglich y como abogado ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

CUENTA

No hay Cuenta.

ACUERDOS

1.- Oficiar al señor Ministro del Interior y Seguridad Pública y a la señora Ministra Secretaria General de la Presidencia, a objeto de hacerles presente, respectivamente, el malestar de la Comisión sobre el comportamiento del Intendente de la Araucanía, don Andrés Jouannet Valderrama, con motivo de haberse constituido y sesionado ésta el viernes último, en dicha Región.

El caso es que, habiendo sido citado a esa sesión se excusó de asistir aduciendo que ya había concurrido ante la Comisión, contraviniendo con su conducta lo dispuesto en el artículo 54 de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional.

2.- Oficiar a la Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos, a objeto de hacerle presente el malestar de esta Comisión

respecto de su decisión de no asistir a la sesión de 13 de mayo pasado, y enviar en su representación a personeros del Instituto Nacional de Derechos Humanos, toda vez que la trascendencia e importancia que para el país tienen las materias objeto de esta Comisión, dan cuenta por sí solas de la necesidad de aunar esfuerzos y compromisos por la paz y el desarrollo armónico de esa región.

ORDEN DEL DÍA

En cumplimiento del Mandato, se tratan materias propias de la Competencia de la Comisión.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados y en el acta taquigráfica que se adjunta al final de este documento.

- Se levanta la sesión a las 10:30 horas

SERGIO MALAGAMBA STIGLICH,
Secretario de la Comisión.